



MUNICIPALIDAD DE COLONIA CAROYA

RESOLUCIÓN N° 098/2023

VISTO:

El Decreto N° 458/2023, que llama a Concurso Cerrado para la designación de la Jefatura del Departamento de Comercio de la Municipalidad de Colonia Caroya.

Y CONSIDERANDO:

Que el Artículo 4° de la norma supra mencionada dispone la publicación de la nómina de postulantes a concursar el cargo de Jefe del Departamento de Comercio.

Que debe darse cumplimiento a lo allí dispuesto

Por ello

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE COLONIA CAROYA

RESUELVE:

Art. 1º: Publíquese en la Mesa de Entradas de la Municipalidad de Colonia Caroya la Nómina de Postulantes Admitidos y No Admitidos para el Concurso Cerrado para cubrir el cargo de Jefe del Departamento de Comercio de la Municipalidad de Colonia Caroya:

LISTADO DE POSTULANTES ADMITIDOS			
N°	APELLIDO Y NOMBRES	LEGAJO N°	DNI N°
1	CRAGNOLINI MARIANA	464	30.847.369

LISTADO DE POSTULANTES NO ADMITIDOS			
N°	APELLIDO Y NOMBRES	LEGAJO N°	DNI N°
	Sin movimientos		

Art. 2º: Dispóngase la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial Municipal por el término de un (1) día hábil.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dese al Registro Municipal y archívese.

COLONIA CAROYA, Departamento Ejecutivo, 18 de agosto de 2023.-

**FDO.: DR. GUSTAVO BRANDÁN – INTENDENTE MUNICIPAL
MIGUEL ÁNGEL PÉREZ – SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
DR. ESTEBAN ELOY NANINI – ASESOR LETRADO**